

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 ADMINISTRACION GENERAL  
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES  
 SARMIENTO 877 - 7° PISO  
 C.P. 1041 - C.A.B.A  
 TEL 4370-2291 / 4370-2387  
 Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME  
 LEY DE SELLOS CON \$ .....  
 (SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 24 DE ABRIL DE 2025

SEÑOR(ES) NOVA INFORMATICA S.A.  
 LAS PIEDRAS 511  
 C.P.: 4000 - TUCUMAN  
 TUCUMAN  
 T.E.: 4200400

TEL:(0381)15055036

ORDEN DE COMPRA N° 168/2025  
 EXPEDIENTE N° 1.306.777/2023  
 CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 1.050/2024  
 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2024  
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 1.003/2025  
 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2025  
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 40 DIAS HABILES

SIRVASE REMITIR A: CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE TUCUMAN  
 CON DOMICILIO EN: LAS PIEDRAS 418 (4000) SAN MIGUEL DE TUCUMÁN-  
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
2	6	Contratar la provisión y armado de sillas de oficina de tipo operativo S01, giratorio, modelo "Beta de Rolic" con apoyabrazos, o similar de equivalente calidad. Dimensiones aproximadas: 100cm de altura; 49 cm de ancho; 45 cm de profundidad. Características Generales: Asiento en espuma inyectada, poliuretano inyectado ergonómico de alta densidad, tapizado en tela de Lino color gris. Respaldo ergonómico, con espuma inyectada con carcasa plástica reforzada. Con mecanismo oscilante de respaldo y asiento Synchron con múltiples posiciones de ajuste y control de tensión. La base tipo EROP negra de plástico inyectado de cinco (5) ramas tipo araña con soporte para ruedas cónicas sin roscas, de doble pista en PVC reforzadas. Apoyabrazos fijo tipo AP R5, en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones.	201.077,97	1.206.467,82
3	12	Contratar la provisión y armado de sillas operativas ergonómicas SF01 tapizada en color negro con apoyabrazos, Modelo "Berno" o similar de equivalente calidad. Dimensiones aproximadas: 0.80/1,00 m de altura total; 0,50/0,60 m altura del asiento; 0,50m de ancho del asiento; 0,50 m profundidad del asiento; 0,60 m de ancho de la base. Características generales: Silla integral de Aluminio. Asiento y respaldo de Eco-cuero color negro. Con apoyabrazos integrados de aluminio cromado, en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones.	304.920,00	3.659.040,00
IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:  SON: PESOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SIETE CON 82 CVOS.  ORGANISMO SOLICITANTE: ===== CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE TUCUMAN, SITA EN LA CALLE PIEDRAS N°418, DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, PCIA. DE TUCUMAN. E-MAIL: cftucuman.intendencia@pjn.gov.ar SUPERVISION: ===== ESTARA A CARGO DEL ING. MARCELO DUPORE INTENDENTE DE LA CA-			4.865.507,82 NETO	

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>MARA FEDERAL DE APELACIONES DE TUCUMAN. MAIL: alberto.duport@pjn.gov.ar TEL: 0381-4846290 DE LUNES A VIERNES DE 8 A 12 HS.</p> <p>GARANTIA DE LA PRESTACION: =====</p> <p>LA GARANTIA DE LA PRESTACION TENDRA UN PLAZO MINIMO DE DOCE (12) MESES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCION DEFINITIVA. VENCIDO ESTE PLAZO SE DEVOLVERA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 130 DEL REGLAMENTO APROBADO POR LA RESOLUCION CM N° 254/15. (ART. 19° DE LAS CLASULAS PARTICULARES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES).</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: =====</p> <p>LOS ELEMENTOS SOLICITADOS SE ENTREGARAN EN LAS PIEDRAS 418, PLANTA BAJA, SAN MIGUEL DE TUCUMAN.</p> <p>NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.R.C.A. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.</p> <p>FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 1.000.000- DEBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$3.000.000- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRITO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DO-</p>		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		CUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL.  EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010097 4 3 700000 11.3 4.865.507,82 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2025.		

il



María P. Castro  
 SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIZACIÓN  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO